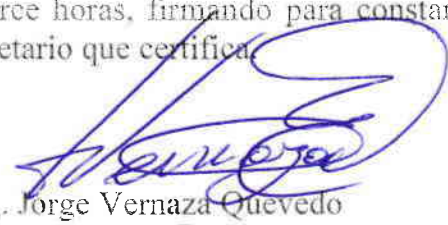
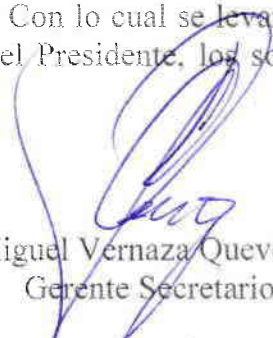


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO EMPRESARIAL DR. MIGUEL
VERNAZA REQUENA & ASOCIADOS C. LTDA., CELEBRADA EL DIA
VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las trece hora del día Veintidos de Abril del 2014, en el local situado en Pichincha 333 e Illingworth, comparecen los socios de la compañía **ESTUDIO JURIDICO EMPRESARIAL DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA & ASOCIADOS C. LTDA.:** Abg. Luis Eduardo Vernaza Alava, propietario de UNA PARTICIPACION, . Daniel Eduardo Vernaza Alava, propietario de UNA PARTICIPACION y Ab. Jorge Marcelo Vernaza Quevedo, propietario de DOS PARTICIPACIONES, todas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en el cien por ciento de su valor, como se encuentran presente los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía se acepta por unanimidad constituirse en la Junta General Universal de socios para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.- presentación del informe de gerencia de la compañía. 2.- Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2013 3.- Nombrar Comisario de la Compañía. Preside la Junta el Ab. Jorge Marcelo Vernaza Quevedo, Presidente de la compañía, y actúa en Secretario el Gerente Dr. Miguel Vernaza Quevedo. El Presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los SOCIOS que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las trece horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por el gerente de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la Compañía al Sra. Rosa Justina Mendoza Mera. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia con el Presidente, los socios e infrascrito secretario que certifica.



Abg. Jorge Vernaza Quevedo
Presidente



Dr. Miguel Vernaza Quevedo
Gerente Secretario



Abg. Luis Vernaza Alava
Socio



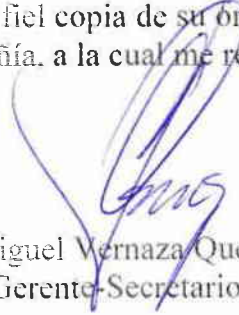
Sr. Daniel Vernaza Alava
Socio

COPIA: ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO EMPRESARIAL DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA & ASOCIADOS C. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las trece hora del día Veintidós de Abril del 2014, en el local situado en Pichincha 333 e Illingworth, comparecen los socios de la compañía **ESTUDIO JURIDICO EMPRESARIAL DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA & ASOCIADOS C. LTDA.** Abogado Luis Eduardo Vernaza Alava, propietario de UNA PARTICIPACION, Sr. Daniel Eduardo Vernaza Alava, propietario de UNA PARTICIPACION y Ab. Jorge Marcelo Vernaza Quevedo, propietario de DOS PARTICIPACIONES, todas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en el cien por ciento de su valor, como se encuentran presente los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía se acepta por unanimidad constituirse en la Junta General Universal de socios para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1.- presentación del informe de gerencia de la compañía. 2.- Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2013 3.- Nombrar Comisario de la Compañía. Preside la Junta el Ab. Jorge Marcelo Vernaza Quevedo, Presidente de la compañía, y actúa en Secretario el Gerente Dr. Miguel Vernaza Quevedo. El Presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los SOCIOS que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las trece horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por el gerente de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la Compañía al Sra. Rosa Justina Mendoza Mera. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia con el Presidente, los socios e infrascrito gerente-secretario que certifica.- firmado) Abg. Jorge Vernaza Quevedo.- Presidente.- firmado) Abg. Luis Vernaza Álava.- Socio.- Sr. Daniel Vernaza Alava firmado) Dr. Miguel Vernaza Quevedo.- Gerente-Secretario,-----

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, que se encuentra asentada en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 22 del 2014


Dr. Miguel Vernaza Quevedo
Gerente-Secretario

LISTA DE ASISTENTE DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ESTUDIO JURIDICO EMPRESARIAL DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA & ASOCIADOS C. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2014

SOCIOS:

SR. Abg. LUIS EDUARDO VERNAZA ALAVA, propietario de una participación de cien dólares.

SR. DANIEL EDUARDO VERNAZA ALAVA, propietario de una participación de cien dólares.

AB. JORGE MARCELO VERNAZA QUEVEDO, propietario de dos participaciones de cien dólares cada una.

Todas las participaciones son de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en su totalidad.

OBJETO DE LA JUNTA: 1) presentación del informe de gerencia de la compañía. 2) Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2013 3) Nombrar Comisario de la Compañía.

Guayaquil, Abril 22 del 2014


Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Presidente


Dr. Miguel Vernaza Quevedo
Gerente-Secretario